

MINUTA
REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNO DEL ÁREA ACADÉMICA 1
10 DE OCTUBRE DE 2017

PARTICIPANTES

Nombre	Cuerpo Académico
Adalberto Rangel Ruíz de la Peña	Coordinador del Área Académica 1
Leticia Rocha Herrera	Políticas Públicas y Educación
Gorgonio Segovia Febronio	Política Educativa, Discursos e Identidades Profesionales
María del Carmen Treviño Carrillo	Formación de Profesionales en Administración y Gestión Educativa
Tomás Román Brito	Investigación y Análisis de la Política Educativa y su Gestión en México.
Etelvina Sandoval Flores	Intervención y Formación en Gestión Educativa
Luis Gabriel Arango Pinto	Política, Sujetos y Procesos en las Instituciones Educativas
Luis Jorge Álvarez Lozano	Autonomía Universitaria y Educativa
Andrés Lozano Medina	Sociología de la Política, Reforma y Cambio Educativo
Carolina Argueta Salazar	Responsable del Programa Educativo de la Licenciatura en Administración Educativa
Alejandro Álvarez Martínez	Actores Sociales, Identidades y Educación
Arturo Ballesteros Leiner	Prácticas Institucionales y Constitución del Sujeto en la Educación
Alfonso Lozano Arredondo	Responsable del Programa Educativo de la Licenciatura en Sociología de la Educación.
Marcia Patricia Esparza Sandoval	Estudios sobre la Universidad Pedagógica Nacional
Elsa Ortega Peña	Educación, Resistencias y Alternativas Sociales

Siendo las 13:00 horas del 11 de octubre de 2017, dio inicio la reunión del Consejo Interno, habiendo quórum para realizarla y tratando los puntos que a continuación se detallan:

1) Modificación del calendario escolar

Se informó sobre la modificación de las fechas tentativas para la conclusión del semestre en curso, así como las fechas de evaluación y entrega de actas, se hizo hincapié en que la entrega de actas se realice en tiempo y forma con el propósito de no perjudicar a los alumnos en los semestres posteriores, se informó también que de no entregar las actas en tiempo y forma se habrá una amonestación escrita.

Se reiteró que las modificaciones que se harán para este semestre no afectaran las fechas programadas para el inicio del semestre 2018-1, convocatorias y vacaciones.

Se acordó que en cuanto se tenga la información oficial de la modificación de las fechas se enviara vía electrónica.

2) Reprogramación de exámenes extraordinarios

Se informó que la fecha tentativa para los extraordinarios será en el mes de noviembre. Se acordó que en cuanto se tenga la información oficial se enviará vía electrónica.

3) Identificación de problemas derivados por el sismo en los estudiantes.

El maestro Adalberto Rangel informo sobre las medidas que se deberán tomar en la comunidad estudiantil:

- Identificar a los grupos que sufrieron un siniestro con el objetivo de considerar algún cambio de fechas para la entrega de trabajos por parte de los alumnos siempre y cuando se compruebe la veracidad de la información proporcionada por el alumno.
- Los docentes deberán determinar las adecuaciones curriculares es decir qué temas del programa de las asignaturas se verán a profundidad y cuales pueden excluirse.
- Identificar en los grupos problemáticas socio-afectivas en los alumnos derivadas del sismo y de existir algún caso deberá referirse al Centro de

Atención a Estudiantes (CAE) el cual referirá a los estudiantes a las asociaciones.

Se invitó a los responsables de los Cuerpos Académicos y sus integrantes a participar en la Comisión de seguimiento socio-afectivo para los estudiantes.

4) Recomendaciones para el fortalecimiento de protección civil en el Área 1.

El maestro Adalberto Rangel planteo las propuestas para mejorar el sistema de protección civil en el Área 1.

- Identificación de los muros de contención.
- Si el movimiento del sismo es trepidatorio se sugiere no bajar por las escaleras y mantenerse a resguardo de los muros de contención.
- Reubicar las zonas de seguridad en la UPN.

Se informó también que después de plantear todas las consideraciones y sugerencias para fortalecer el sistema de protección civil serán enviadas a un experto en el tema para que realice las acciones pertinentes. Respecto al tema se preguntó a los integrantes del consejo interno si tenían alguna propuesta que agregar obteniendo las siguientes respuestas:

Marcia Patricia Sandoval Esparza: sugirió que la institución cuente con un programa de Simulacros así como una propuesta integral de Protección Civil.

Andrés Lozano Medina: implementar una cultura de Protección Civil a los estudiantes y señalar los lugares donde no se debe permanecer durante un sismo.

Alfonso Lozano Arredondo: señalo que se debe contar con información confiable sobre estos eventos. Propuso que se solicite la revisión de del dictamen del DRO que se emitió para la UPN. Expuso que se debe contar con información sobre la estructura de la institución.

También realizó la propuesta de enviar un oficio a un experto (Facultad de Ingeniería de la UNAM) para que venga otro DRO a realizar otro diagnóstico de la Institución. Señalo que la institución no cuenta con escaleras de emergencia.

María del Carmen Treviño: sugirió que los alumnos necesitan tener información coherente sobre los sismos.

Luis Jorge Álvarez Lozano: propuso solicitar a las autoridades de la UPN que se hagan públicos los planos de construcción de la UPN. Sugirió invitar a un experto



para que imparta una plática a la población sobre los sismos. Señalo que hace falta Cultura Civil en la población de la UPN.

Gorgonio Segovia Febronio: expresó que se debe invertir más en tecnología para que en todas las zonas del país funcione la alerta sísmica. Propuso que debe haber una comisión de primeros auxilios.

Carolina Argueta Salazar: mencionó que hace falta cultura civil en los alumnos y personal de la UPN.

Alejandro Álvarez Martínez: expresó que se debe contar con información confiable sobre los sismos. Sugirió que la información se debe procesar en folletos didácticos o en carteles permanentes en donde se indique paso a paso que hacer en caso de emergencia.

5) PFCE 2018-2019

Se presentaron los proyectos por parte de los compañeros.

Se incorporó a los interesados en participar en el PFCE

- Proyecto de Gorgonio Segovia Febronio quedo ubicado en el AA1
- Proyecto Alicia Rivera Morales quedo ubicado en el AA1
- Proyecto Arturo Ballesteros Leiner será un proyecto de Gestión
- Proyecto de Margarita y Angeles Valdivia Dounce quedo ubicado en el AA1.
- Proyecto Marcia Patricia Sandoval Esparza quedo ubicado en el AA5

Se mencionó que se presentaron problemas técnicos para realizar la evaluación y que en 2016 no se reportó nada. Se señaló también que existen datos inconsistentes del área de escolares y de planeación en el terreno de la titulación y se propone plantear una estrategia para recabar los datos.

Respecto al 2016 se conserva dinero del 4° trimestre.

Se dio a conocer la propuesta de agenda para la reunión donde se abordarán las relaciones entre líneas, cuerpos académicos, programas educativos y la producción de investigación y docencia.

Respecto a este punto el maestro Andrés Lozano expresó que se debe revisar la organización de los cuerpos académicos, sugirió también analizar si es conveniente permanecer en PRODEP.

El maestro Alejandro Álvarez dijo que es necesario hacer una crítica de cómo están funcionando los cuerpos académicos y señalo que tendrían que funcionar de manera colegiada.



El maestro Arturo Ballesteros propone que se consulte con los integrantes de los cuerpos académicos sobre el uso del recurso.

La maestra Etelvina Sandoval está de acuerdo con la reunión mas no con el contenido, señaló que los objetivos deben ser más concretos y se deberían abordar temas sobre políticas educativas.

El maestro Adalberto Rangel informo sobre la renuncia de la Secretaria Académica y mencionó que el rector ya había enviado una propuesta al subsecretario y secretario de la SEP.

6) COMIE

Se solicitó a los compañeros que participaran que por favor envíen sus facturas ya que a la fecha solo se habían entregado 7 de 24.

7) Solicitud de viáticos y pasajes

El maestro Adalberto señalo que cualquier salida que vaya con cargo a la UPN se envíe en tiempo y forma.

8) Asuntos generales

El maestro Tomás Román expuso el caso de la maestra Heidi Adán Román sobre el extravío de su Laptop en su cubículo, mencionó que no existen cámaras de seguridad y que no existe un protocolo para el seguimiento de estos casos.

El maestro Adalberto Rangel comento que pidió al jurídico que se especifique cual es el protocolo a seguir cuando los objetos que se extravían pertenecen a la UPN y cuando son de carácter personal.

Se mencionó que la firma de las listas de asistencia deberá hacerse en tiempo y forma.